



**TURISMO DE RONDA S.A.**

## **ANUNCIO**

### **CONVOCATORIA Y BASES DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA DE CONSERJE-MANTENEDOR CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA EMPRESA PÚBLICA TURISMO DE RONDA SA**

#### **PRIMERO: CALIFICACIONES**

Convocado el Tribunal de selección el día 9 de enero de 2025, se procede a la baremación de los méritos aportados por los candidatos admitidos en la convocatoria de la Sociedad TURISMO DE RONDA S.A. de PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA DE CONSERJE-MANTENEDOR CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA EMPRESA PÚBLICA TURISMO DE RONDA SA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, convocatoria publicada en el B.O.P. de Málaga nº 184 de 24/09/2024, obteniendo las siguientes puntuaciones ordenados de mayor a menor puntuación:

<b>LISTA ADMITIDOS</b>	<b>NIF</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
CAMUÑAS CALLE, MARIA AUXILIADORA	XX9248XXX	100,00
PEREZ CAÑAMAQUE, FRANCISCO ANGEL	XX5845XXX	100,00
VALLECILLO SIERRA, ANA MARIA	XX5785XXX	100,00
MARQUEZ DELGADO, VERONICA	XX5230XXX	71,53
JIMENEZ TROYANO, RAFAELA	XX9063XXX	25,67
PIMENTEL SANCHEZ, INMACULADA	XX9322XXX	20,00
RUIZ ALTHANN, VERONICA PILAR	XX5903XXX	20,00
TEY MILLAN, MANUEL	XX7773XXX	20,00
MORENO JIMENEZ, SILVIA	XX0978XXX	12,34



## **SEGUNDO: PLAZO DE RECLAMACIONES**

Tal y como viene establecido en el punto 6.5 de las bases de la convocatoria, el plazo para presentar alegaciones frente a las mencionadas puntuaciones será de **cinco días naturales** a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de Turismo de Ronda, S.A. de las mismas.

**TERCERO:** Publicar el presente anuncio en el Tablón de anuncios de la Oficina Técnica de Turismo de Ronda SA sita en el Convento Santo Domingo, C/ Armiñan nº 1 y en la página web [www.turismoderonda.es](http://www.turismoderonda.es).

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios de la Oficina Técnica de Turismo de Ronda S.A., el día 9 de enero de 2025.

